DNCP/DNC N° 10081 / 2018

Asunción, 23 de mayo de 2018

Señor
Pedro Cuevas
Unidad Operativa de Contratación
Administración Nacional de Electricidad
Presente

REF.: Ampliación ID 323632
Descripción: Lp1286-17.Ejec.Trab. Norm. de 68 km de Obras de Autoayuda de MT y BT Dpto. de Alto Paraná, Dist: Raúl Peña, Iruña, Loc. de Col. Mcal. Estigarribia, Barrio Fátima, Libertador

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que no se observan los antecedentes que demuestren las causas imprevistas o técnicas mencionadas en el dictamen.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Yannina Esquivel
Técnico Verificador

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador
DNCP - DNC
CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

DNC/ADJ/YE